

La Libertad

DIARIO DE VITORIA

Anuncios, comunicados y reclamos a precios convencionales.

Esquema de defuncion. En primera plana, 5 pesetas cuadro pequeño y 10 grande. En tercera plana, 3 y 5 respectivamente.

PAGO ADELANTADO

La agencia Havas, place de la Bourse, núm. 8, París y la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8, Madrid; están exclusivamente encargadas de recibir los anuncios extranjeros para «La Libertad».

Año VIII.—Núm. 2121

JUEVES 14 DE ENERO DE 1897

Oficinas: Florida, 11 bajo

¡Velocipedistas!

En esta casa podrán proveerse los Ciclistas de bicicletas inglesas, Francesas y Alemanas de marcas acreditadísimas é incomparables de dichas naciones.

PRECIOS AL ALCANCE DE TODOS

MODESTO WALLIN

POSTAS 6.—VITORIA

PRUEBA VER CUARTA PLANA

10.000

CHALES DE PUNTO Y TOQUILLAS.

Por liquidarlas se venden mucho más baratas que el coste en fábrica.

DESDE 30 CTS. EN ADELANTE

Correría, 1, y Plaza vieja, 2.

JEREZ

«MORAZA»

Viejo y esquisito vino embotellado especialmente para la provincia de ALAVA y procedente de las Bodegas de los SRS. GARCIA LEANIZ Y BITAUBE de Jerez de la Frontera.

De venta en las siguientes casas de Vitoria:

Sres. D. Manuel Perez y C. — Postas 16

Hernandez H. — Independencia 4

Matosetti y C. — Café Suizo

Zanetti y C. — Café Universal

Joaquin Calderon. — Café Calderon

Prudencio P. de Arrilucea. — Confiteria — General Loma 2

D. Hilario Beitztegui. — Café — General Loma 1

Sres. Apodaca H. — Independencia 8

Suñerres Apraiz. — Postas 3

D. Quintin Aguirre. — Estacion 19

Lorenzo de Benito. — Moraza 1

Representante en Vitoria:

SEBASTIAN ALARCON

Academia de Ciencias

Explicacion de las asignaturas que constituyen la seccion de Ciencias del Bachillerato por:

DON MIGUEL DEL RIO

Licenciado en Ciencias Fisico-Químicas

San Antonio, 9, 2.º 31

ELÉCTRICA VITORIANA

En cumplimiento del artículo 29 del reglamento, esta Sociedad celebrará Junta General de accionistas el día 17 de los corrientes a las 12 de la mañana en el local de la Central, calle de San Prudencio número 11.

Los libros, cuentas y documentación estarán desde hoy en las oficinas de la Sociedad a disposición de los Sres. accionistas que quieran examinarlos.

Los Sres. accionistas que no tienen depositadas las acciones en la caja de la Eléctrica pueden recoger un ejemplar de la memoria que ha de leerse en el acto de la Junta; en las oficinas de la Central.

Vitoria 6 de Enero de 1897.—El Secretario, Pedro HUETO.

Venta a plazos

de DIEZ PESETAS MENSUALES, de Obligaciones de 500 pesetas del Empréstito Nacional de 400 millones con garantía de la Renta de Aduanas.

Dirigirse al Comercio de GARCIA.

Calle Correría números 129 y 131

VITORIA

M. ANDREU.

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

TELÉFONO 123

CONSULTA DIARIA, DE 11 A 1.

SUR, 22, ENTRESUELO.

Grátis a los pobres de solemnidad.

VINOS FINOS DE MESA

La antigua y acreditada Casa de Quico, ha recibido una partida de vino de Rioja de esmerada elaboración a precios módicos.

SE SIRVE A DOMICILIO



PRIMER ANIVERSARIO
DEL
Teniente Coronel graduado Comandante de Caballería
DON ENRIQUE BAUTISTA RIVERON
Falleció en Vitoria el 12 de Enero de 1896.
E. P. D.

Su viuda Doña Amparo Fernandez de Nestares, hijos, hermanos y demás parientes.
Suplican a V. se sirva asistir al oficio y misas que se celebrarán mañana viernes en el Convento de San Antonio a las nueve menos cuarto de la misma, por lo que recibirán especial favor.

Vitoria 14 de Enero de 1897.

Nota del día

El general Agustín, conforme adelantamos en la Conferencia telefónica de ayer, ha sido nombrado Comandante en Jefe del sexto Cuerpo de ejército.

Cuánto nos alegramos de tan acertado nombramiento; no hay que encarecerlo. El dignísimo militar, tan justamente apreciado aquí, donde con tantas simpatías cuenta, quiere mucho a Vitoria, que considera como su pueblo, para que se olvide completamente de ella.

El dignísimo General para quien son conocidísimas las excelentes condiciones estratégicas de nuestra ciudad, no creemos que ha de participar del incomprensible desvío en que de las alturas del gobierno hace tiempo se tiene a Vitoria; lejos de eso, pensamos que ha de procurar hacerla, entera justicia y, por lo menos, recordar con amargura, para salir por nosotros en ocasión oportuna, como contra todo fundamento técnico se nos desposeyó de la Capitania General.

El nuevo Jefe del Sexto Cuerpo, estamos seguros de ello, tendrá para Vitoria todas las atenciones compatibles con el alto puesto que ocupa y con los compromisos a que él le obliga.

Este debe ser para nosotros motivo de satisfacción y no menos el poder tener con frecuencia entre nosotros al general Agustín, a quien generalmente se aprecia aquí por sus bellas prendas.

Nosotros, que participamos del regocijo que la nueva ha producido, enviamos respetuosamente nuestra felicitación al general Agustín y deseamos que permanezca mucho tiempo en su importante destino para que desde él pueda abogar en las esferas del poder por Vitoria y su Capitania.

Carta abierta

Excmo. Sr. D. Basilio Agustín: Nuestro respetable general: en la sección telefónica de LA LIBERTAD de ayer, hemos visto con agradable sorpresa el nombramiento de V. E. de general en jefe de esta región, en donde tantos amigos y tantas simpatías cuenta. Probablemente otros más diligentes que nosotros se habrán apresurado a felicitar a V. E. por tan grato suceso, por que suponemos que su cariño hacia el bello país de las rías no habrá echado tan profundas raíces como el que debe sentir para con la noble tierra alavesa, y eso que en el breve mando de V. E. en la región galaica no habrá dejado de adquirir simpatías, pues la belleza del país, la suavidad de su clima y el ameno trato de sus habitantes invitan a quererlos. Yo por mi parte estoy convencido que los gallegos en general y en particular los coruñeses sentirán en el alma que V. E. se vaya y recordarán siempre con placer su breve mando, tanto más que el nombre de V. E. irá unido a la justa restitución de su anhelada capitalidad militar.

Es costumbre muy española, felicitar al personaje a quien se distingue, con la idea de recibir en el acto ó en su día, algo así como agüinaldo ó protección. Y en el presente caso debemos confesar nuestra debilidad. Nuestra felicitación aunque cordial, no es desinteresada; tenemos que pedirle algo a V. E. Anima nuestro atrevimiento la idea de que lo que vamos a pedirle no redunde en beneficio nuestro. Reducido en pró del soldado español, de ese héroe anónimo a quien tantas veces ha ido V. E. a despedir en la estación de esta capital, de esos valientes que cantando y prodigando requiebros y al sublime grito de ¡viva España! han partido a remotos países a derramar su sangre y a sacrificar su salud, como V. E. habrá tenido ocasión de comprobar en el puerto de la Coruña en los desembarcos de soldados enfermos, que una vez más habrán tenido ocasión de agradecer al general Agustín el paternal cariño y excepcional solicitud con que sabemos los ha atendido, proporcionándoles toda clase de comodidades.

Ignoramos si sus múltiples ocupaciones y la distancia, le habrán permitido enterarse de una serie de artículos, que bajo el epígrafe de «Hospitales militares», han visto la luz pública en este mismo periódico. En ellos hemos evidenciado lo que V. E. sabe de sobra y es que el Hospital viejo de Vitoria constituye un crimen de lesa-humanidad, es un escarnio perpetuo a los preceptos más rudimentarios de la higiene. Que el tal caserón destartelado y viejo no es más que una antesala del cementerio, fuente de inutilidades, germen de toda clase de afecciones, peligro constante para el soldado que obligado a ingresar en él para curar ligeras dolencias, se expone a complicaciones gravísimas pese a los titánicos esfuerzos del personal facultativo. En dichos artículos hemos demostrado la necesidad cada vez más imperiosa de utilizar cuanto antes las obras del soberbio hospital militar, que con penas y trabajos se está levantando en el magnífico campo de los Palacios; precioso emplazamiento, cuyo aire aromatizado por los effluvios de los montes cercanos han de facilitar en grande la obra benéfica y reparadora de los médicos, que tengan la suerte de ejercer allí su alto ministerio. Pero lo construido no basta para que la inauguración prematura pueda ser un hecho.

V. E. derecho por parte de este pueblo y guarnición, tendrá V. E. el muy honroso de que vaya unido su nombre a la inauguración del futuro hospital sur de Vitoria.

Queda de V. E. s. s. y admirador y entusiasta

POLIURIO

Vitoria 13 Enero 1897.

CUENTOS Y CANTOS.

ENERO

Qual pasos de tullido pordiosero que huella torpe las escarchas frías, sus largas noches y sus corcos días alterna triste claudicando Enero. Calla helado el arroyo prisionero que ayer pobló los aires de armonías; de las celestes bóvedas sombrías descendiendo en copos mudo al aguacero; solos los campos, las florestas solas, todo es silencio la enlutada esfera, y hasta el fervor mar cunja sus olas: Es sueño? Es muerte?—Oh mundo! Espera! (ra) Espera!

Mañana, coronada de amapolas, de amor te inflamará la primavera!

Federico BALART

EN LA AUDIENCIA

Estaba salada para ayer, a las diez de la mañana, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Logroño, por sustracción de documentos privados a José García, contra Pedro Casado y Saenz, de cuya defensa está encargado nuestro querido amigo don Enrique Ocio, pero tuvo que suspenderse el juicio por no haber comparecido el procesado, quien fue declarado en rebeldía.

Según noticias que adquirimos, Pedro Casado aparece comprometido en un suario que se instruye en el Juzgado de Logroño por falsificación de billetes de Banco, en el cual tampoco he comparecido, apesar de estar reclamado, ignorándose su paradero.

Hoy a las diez se verá en nuestra Audiencia la causa que se sigue por lesiones a Nicolás Binedo y Angulo, del distrito de Logroño, por el delito de homicidio. Nuestro querido compañero D. Guillermo Elio es el Letrado que le defiende.

En el Ayuntamiento

Con asistencia de nutrido número de concejales, se celebró bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde don Vicente Gonzalez de Echavarrí, la sesión ordinaria correspondiente.

Figuraban en la Orden del día escaso número de asuntos, pero entre ellos, el dictamen de la comisión de Intereses generales, informando en el expediente de alumbrado, que por sí solo ocupó no poco tiempo a los ediles.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y a la del concurso verificado el 8

del corriente para la adquisición de 850 carros de piedra. Ambas fueron aprobadas, adhiriéndose los concejales señores Fresca y Oleaga al voto de la minoría, en cuanto al adelanto de fondos para sostener el pleito contencioso del médico señor Zulueta, y en el cese del sereno F. B.

Comunicación oficial

Se dió lectura de una del excelentísimo señor Alcalde, presidente de la Junta local de Sanidad, interesando la construcción de un pabellón aislado, con destino a los ataques de enfermedades infecto-contagiosas.

La moción del señor Echavarrí es consecuencia de un acuerdo adoptado por la Junta de Sanidad, en vista de haberse presentado algunos casos de viruela en el Hospital civil.

El Ayuntamiento determinó que la comunicación del Alcalde pase a la comisión de Obras para que dictaminase sobre tan interesante asunto.

Estado de Caja

Resultó que la cantidad existente en arcas municipales asciende a la suma de 106.335'48 pesetas; y que los arbitrios cobrados en la semana anterior suman en pesetas 16.564'25.

Lo del alumbrado

El secretario señor Larrinoa comenzó a dar lectura del dictamen de la comisión de Intereses generales, informando en el expediente sobre contrata del servicio de alumbrado público.

El dictamen es tan extenso que el señor Larrinoa, fatigado, fué sustituido en la lectura por el señor Goya primero, y por el oficial primero de Secretaría, señor Quejána, después.

Abundan en el dictamen citas técnicas y administrativas, imposibles de retener con una simple audición; pero lo sustancial del dictamen, que en cuanto a lo técnico se ajusta al parecer del ingeniero industrial don Alejo Sesé y en cuanto a lo administrativo al del señor Larrinoa, es lo siguiente:

1.º Se adjudica el servicio de alumbrado provisionalmente, al señor Zubeldia, como mejor postor en la subasta oportunamente celebrada, exigiéndole la constitución de una fianza por valor de 25.000 pesetas en dinero ó valores.

2.º Se celebrará una nueva subasta con arreglo a las condiciones indicadas por la Excm. Diputación provincial, concediendo al señor Zubeldia el derecho de preferencia para quedarse con la contrata por el precio mas bajo que en el remate se proponga; es decir, que el concesionario provisional puede aceptar y hacer suya la proposición mas ventajosa.

El dictamen quedó sobre la mesa por ocho días a estudio de los señores concejales; y por lo que pudo deducirse de lo que en la sesión se manifestó, uno de los puntos mas debatidos será el del tiempo de la contrata pues hay quien estima mejor que dure diez años y quien juzga mas conveniente que se prolongue hasta veinte.

Otros dictámenes

Fueron aprobados, uno de la comisión de Empadronamiento, estimando que se inscriba en el Padrón de habitantes a varios individuos que lo tienen solicitado; y otro del señor Procurador Sindico accidental, informando la instancia presentada por el Alcalde de barrio del pueblo de Arechavaleta, denunciando a varios vecinos de dicho pueblo y del de Gardégui, por corta de tres arboles.

Se aprobaron despues varias cuentas y libranzas.

Max asuntos. Fuera de la orden del día, se leyó una comunicación de don Ricardo Alava, dueño de la Fábrica del Gas, presentando su conformidad a lo acordado por el Ayuntamiento en sesiones anteriores sobre contrato de suministro de fluido para el alumbrado público.

Dióse así mismo cuenta de dos instancias suscritas por el cabo cornetas, perjudicado en el fuego del sábado, y por el albañil Juan Celaya, que sufrió igual desgracia, solicitando del Ayuntamiento algún socorro. Pasaron a la comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión.

CRÓNICA

XIX ANIVERSARIO

del fallecimiento de D. MATEO B. DE MORAZA, defensor de los Fueros Vascongados.

Se celebrará el viernes 15 del corriente a las diez de su mañana en la iglesia del convento de las R. R. M. M. Brigidas de esta Ciudad.

Se ruega a los buenos Vascongados encomienden su alma a Dios y asistan al oficio de difuntos.

Por arbitrios municipales se recaudaron anteayer en esta ciudad las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Item (Alhóndiga, Matadero, Puertas, Inspeccion) and Amount (Pesetas: 1084 33, 520 25, 196 61, 45 18). Total: 1846 37.

La vida en Vitoria.—Día 13 Enero. NACIMIENTOS: un varon. DEFUNCIONES: Trinidad Salcedo, 76 años, viuda, Domingo Arana, 17 años, soltero, Tomas Fernandez, 22 años, soltero. MATRIMONIOS: ninguno.

A las 5 1/2 Misa con Rosario y Meditacion, como de costumbre; y al toque de Oraciones de la tarde Rosario y Meditacion todos los dias. S. Pedro, S. Miguel y S. Vicente.—Al toque de Oraciones de la tarde Rosario todos los dias. Cristo de San Ildefonso.—A las 7 1/2 de la tarde Rosario todos los dias. Los viernes hay tambien Via-cruces.

La Comision Provincial de la Diputacion ha acordado manifestar á D. Juan Pecina y D. Guillermo Garcia, que toda vez que no aparecen en las listas de voluntarios que publicó la «Gaceta», deben promover expediente ante el Ministerio de la Gobernacion.

Expedir los certificados de exencion del servicio militar que en favor de sus hijos tienen solicitados D; Pedro José Orue, don Ramon Apraiz y Saenz del Burgo y Doña Leocadia Saez de Zuzola.

Que son de abono á D. Raimundo Arrieta, rematante de bagajes que fué durante el año último, 1.437 50 pesetas, importe de aquel servicio en 4.º trimestre del referido año.

Durante la 1.ª decena del mes de Enero se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad 18 nacimientos (10 varones y 8 hembras) y 17 defunciones (11 y 3 respectivamente).

Según dicen de la Rioja, hace mucho tiempo que no se ha conocido allí paralización tan completa y dilatada como la que viene reinando en la venta de vinos. No se hacen operaciones á ningún precio.

Interesando á la Direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico que los estados de precios medios de los artículos de primera necesidad, obren en poder de los Jefes de trabajos de las provincias dentro de los treinta primeros dias de los meses de Julio y Enero, según correspondía al primero ó segundo semestre de cada año, el gobernador ha interesado á los Alcaldes el cumplimiento de este servicio, dentro de dicho plazo, y que pongan especial cuidado al asignar el precio correspondiente del kilogramo ó litro de cada especie.

Por la accion de «Lomas de Mamey» en Cuba, le ha sido concedida entre otros á don Ricardo Aparicio Fernandez, hijo de esta ciudad, la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.

Nuestra enhorabuena al valiente militar.

Mañana sale para Madrid, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo don Paulino Mendivil.

El martes ó miércoles de la semana próxima, según nos dicen de Biarritz, es cuando la emperatriz de Austria emprenderá su excursion á San Sebastian, Vitoria y otras capitales del Norte de España.

Por la Comision provincial se ha acordado volver á su procedencia para subsanar algunos defectos, el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Lanciego, correspondiente al año actual.

Se anuncian las siguientes vacantes: Por la alcaldia de Baños de Ebro la de médico titular del partido de dicha villa y de la de Villabuena, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

La de farmacéutico para las mismas villas con la dotacion anual de 750 pesetas.

La alcaldia de Villarreal, las de médico y veterinario titulares con la dotacion de 500 y 250 pesetas, advirtiendo que al primero se le abonarán otras 1.250 pesetas por los vecinos pudientes, y la de farmacéutico con el sueldo de 500 pesetas para renovacion de contrata.

El Ayuntamiento de Arriaga la de la farmacia de esta villa cuyo partido y titular la componen los cuatro Ayuntamientos de Apellania, Lamiñoria, Corres y aquel de Arriaga, por la que se satisfará la cantidad de 125 pesetas anuales por los medicamentos necesarios á veinte familias pobres y los que necesitan los transeuntes pobres; advirtiendo que podría contar con las iguales de los asociados en número de 330 que ascenderán á más de 240 fanegas de trigo.

Y la de la plaza de secretario del Juzgado municipal de Berantevilla.

La mujer arrollada anteayer por un tren en las proximidades de la estacion de Manzanos, y de cuya desgracia ya dimos ayer cuenta detallada, se llama Maria Olalde, es viuda, de 81 años, labradora y natural de Argandoña.

Actualmente habitaba en Vitoria, en el Canton de la Soledad, número 3.

Como el cadáver aparecía completamente destrozado, no pudo identificarse en los primeros momentos con precision, y de ahí viene el que ayer su nombre apareciese equivocado.

La Comision provincial ha acordado que pase á informe del letrado de nuestra Diputacion un escrito de la de Navarra, al que acompaña otro del Ayuntamiento de Genevilla, suplicando el pronto despacho del expediente que se sigue en este centro con motivo de diferencias surgidas entre aquel Municipio y el de Santa Cruz de Campezo.

Se sacrificaron anteayer en el Matadero de esta ciudad nueve bueyes, siete terneras, seis ovejas y diecinueve cerdos.

Esta noche se estrena en el Teatro Principal la obra de Dicenta «El señor Feudal».

El reparto que la compañía del señor Ruiz ha hecho de la última produccion del autor de «Juan José», es el siguiente:

Juana, señora Luna; Maria, señora Mollar; Petra señora Torrecilla; Trabajadoras, señoras Bravo y Cornejo; Jaime, señor Augusto; el señor Roque, señor Portes; El Marqués, señor Ruiz; Blas, señor Utrilla; Carlos, señor Dominguez; El tío Juan, señor Quesada; Trabajador primero, señor Norro; Trabajador segundo, señor Sanchez; Un niño, niño Portes (Emilio). Terminará el espectáculo con la representación del cuento burlesco de Parellada «Las Olivas».

Como el estreno de «El señor Feudal» ha levantado gran interés, es de esperar que esta noche asista una concurrencia numerosísima al Teatro Principal.

Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en nuestra ciudad, un concurso de ganado de cerda, al que asistirán el alcalde señor Echavarrri, una comision de arbitrios y personas competentes en aquella operacion.

Por la guardia municipal fué ayer recogida nuevamente una mujer que tiene por costumbre el embriagarse diariamente, promoviendo luego escándalos monumentales en las vías públicas.

Convendría que el alcalde, dispusiera se la atase corto, haciéndola permanecer en uno de los locales de beneficencia de la ciudad.

Al salir ayer de las escuelas públicas á las doce de la mañana, dos mozaletas, se vinieron á las manos, para poner fin á una larga disputa que sostuvieron.

Uno de ellos asestó á su contrincante tan soberbio puñetazo que le produjo una contusion de la que fué curado, pasando luego á su domicilio en estado satisfactorio.

Según nos comunica muy atentamente el digno Administrador de Correos señor Garcia Varela, se ha dispuesto que el dia 30 del actual salga con direccion á Filipinas el vapor «Alicante», conduciendo la correspondencia para aquel Archipiélago.

Con numeroso acompañamiento le fué administrado anoche el santo viatico á nuestro respetable amigo D. Gregorio Irurzun.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del enfermo.

Ayer dejó de existir en nuestra Ciudad doña Trinidad Saucedo, madre del que fué estimado amigo nuestro don Martin Arroyo.

A la viuda de este doña Martina Lallave y demás familia le expresamos nuestro sentimiento.

Hoy tendrán lugar los funerales y conduccion del cadáver de la final al Cementerio, y por encargo de la familia suplicamos á las personas que no hayan recibido esquela se den por avisadas con la que publicamos en otro lugar de este número.

El incendio ocurrido dias atrás en la calle de Francia ha perjudicado grandemente á algunos vecinos de las casas quemadas.

Hé aquí los nombres de los más heridos por la desgracia: don Rufino Diaz Grañu; don Pablo Uribe; don Ubaldo Ipinza; don Bautista Fuldain; don Felipe Velez; don Julian Beunza; don Pedro Guisasaola; don Marcos Paulino Presa; don Bonifacio Lequerria; don Leandro Salazar.

Bien merecidos son todos de que la santa caridad les tienda una mano de alivio que les socorra en sus necesidades, que les aminore la desgracia que han sufrido.

No hay que decir con cuanto gusto veriamos que nuestros deseos se realizaran.

Si alguien quisiera practicar la caridad en esos perjudicados por el fuego de la madrugada del 9 puede depositar su óbolo en esta Redaccion, si no prefieren llevarlo directamente á las personas que arriba se citan.

Han regresado de su breve expedicion á Biarritz nuestros distinguidos amigos don Venancio Pison y D. Florencio Rodriguez. Esta ha adquirido el hermoso perro de que el otro dia hablamos, y que llamó ayer la atencion extraordinariamente por las calles de nuestra ciudad.

En el expés de ayer tarde salió para Valladolid, nuestro apreciable amigo don Pedro Llamas, con objeto de declarar como testigo en el juicio oral que hoy jueves se celebrará en aquella capital, por hurto cometido el año 91 y cuyo autor fué cap-

turado en esta hace pocos meses y reclamado por aquella audiencia.

Ha sido destinado á la Academia de Infanteria como profesor el capitán del Regimiento Reserva de Plasencia, nuestro estimado amigo D. José Perez y Ruiz de Vallejo, que en la actualidad presta sus servicios en dicha Academia en comision.

Restaurant del Café Universal

Cubierto del dia 14 de Enero de 1897 2 pesetas 50 céntimos.

Consumé á la holandesa Pesta lillas fritas Patatas á la parisien Lomo de cerdo á la portuguesa Pan y vino

Las plazas vacantes de escribientes temporeros del Ayuntamiento, han sido dadas á D. Francisco Piérola y D. Ricardo Dominguez.

Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en la plaza de ganados el concurso anual de cerdos, conforme á las condiciones que hace tiempo publicamos.

Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores, que según comunica á la «Union Comercial Fabril é Industrial» el activo agente comercial del ferro-carril, D. Juan Alvarez Gener; la Empresa del Norte ha dispuesto promulgar nuevas tarifas que sustituyan á las que dentro de breves dias se anularán, por las cuales los carbonos procedentes de Asturias, Galicia, Bilbao, San Sebastian y Pasajes pagarán por el transporte á Vitoria la misma tasa que en la actualidad vienen satisfaciendo.

A consecuencia de una reciente R. O. de Gracia y Justicia, volverá á figurar en nuestro Juzgado de Instruccion como actuario nuestro particular amigo D. Vicente Pereda.

Cortamos de «La Concordia»: «El inteligente y conocido relojero de esta plaza D. Gregorio Quiliquili y Ezquercocha, dedicado hace tiempo á estudios prácticos de electricidad, ha ideado y construido un aparato utilísimo, llamado «Limitador de corriente», que vimos funcionar anoche haciendo diversos experimentos.

Con dicho aparato se consigue que el abonado á una fabrica de electricidad no pueda distraer más fluido que el que necesitan las lámparas instaladas, de tal manera que en cuanto se pretende colocar una nueva ó de más bujias, se interrumpe la corriente y no se produce la incandescencia.

El fluido necesario para alimentar las lámparas de cada instalacion se gradúa con un tornillo y de esta manera se imposibilita toda sustracion de luz.

El aparato construido por el Sr. Quiliquili y Ezquercocha es sumamente perfecto y de relevante utilidad para las empresas de luz eléctrica.

Felicitemos cordialmente al autor y le deseamos grandes resultados con su invento.

Nosotros tambien nos alegramos de las felices disposiciones del Sr. Quiliquili, á quien damos la enhorabuena por su invento.

POR TELEFONO Y TELEGRAMO

CONFERENCIAS.

Enero 13 (11 n.)

Combinacion militar

Ha quedado ya definitivamente resuelta la combinacion militar producida por la dimision que ha presentado el general Ciriza de su cargo de comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

La combinacion es la siguiente: Ascendiendo á teniente general al que lo era de division señor Moño.

Ascendiendo á general de division al que lo era de brigada señor Prasts.

Ascendiendo á general de brigada al coronel señor Alonso.

Nombrando capitán general de Aragon al teniente general señor Correa.

Designando para la capitania general de Burgos mandando el sexto cuerpo de ejército don Basilio de Augustin.

Nombrando capitán general de Galicia al teniente general señor Gamarra.

Nombrando capitán general de las islas Baleares al teniente general don Joaquin Ahumada. Nombrando capitán general de las islas Canarias el teniente general Sr. Sanchez Gomez.

Tambien se ha acordado el nombramiento del señor Serna para la fiscalia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Bien merecida

Por los servicios valiosísimos que viene prestando á su patria, el gobierno ha concedido la gran cruz del mérito naval, al rico capitalista señor Recour, que hace unos dias regaló su magnifico yate «Urania» que formará parte de nuestra flota de guerra, una vez artillado convenientemente y reformado un poco.

EN PALACIO

El suceso de hoy

En Madrid todas las conversaciones, se han relacionado hoy, con el suceso verdaderamente extraño que esta mañana se registró en Palacio, y del cual se tuvo cuenta exacta á primera hora de la tarde.

Primero circularon rumores fantásticos que sin duda echaron á volar los «chuscos» amigos de sucesos de ruido, propalando los infundios más absurdos. Hasta se llegó á decir que un anarquista violentando el paso de la guardia de Palacio, había conseguido penetrar en la cámara que S. M. la Reina ocupaba, con objeto de arrojar ante sus pies una bomba de dinamita. Y se añadía que podía agradecerse á la providencia, el que tal no hubiese ocurrido, porque en el momento de disponerse á realizar sus propósitos el audaz anarquista, había sido sujetado por varias personas que al apercibirse de lo que ocurría se abalanzaron sobre él.

Todos estos rumores fueron desmentidos categóricamente. La verdad de lo ocurrido es lo siguiente, según informes autorizados en extremo.

De diez á once de la mañana un individuo elegantemente vestido atravesaba uno de los pasillos de Palacio en direccion á la Cámara que tiene por costumbre habitar S. M. la Reina.

Un alabardero le salió al encuentro preguntándole á que obedecía su presencia en aquellos salones de Palacio.

El individuo en cuestion contestó en forma amenazante á la interrogacion del alabardero, por lo que este le sujetó mientras acudían en su auxilio varios compañeros.

Dicho sujeto trató de fugarse en aquel momento, profiriendo como un desesperado gritos, poco comunes que alarmaron á los que en aquel momento se encontraban en Palacio y muy especialmente á S.S. M.M. y A.A. RR. Entre cuatro guardias fué conducido á las prisiones militares donde fué interrogado diversas veces.

De los documentos que se le hallaron y por lo que él declaró, se dedujo que su nombre era el de Francisco Balart. En uno de los bolsillos y entre otros papeles de poca ó ninguna importancia le fué hallada una letra por valor de mil pesetas que venia uno de estos dias, y estaba á cargo de una de las más importantes casas de banca de Madrid.

Parece que se trata de un demente, por lo que á última hora se quitó mucha importancia al suceso. Sin embargo hay quien dice que se finge así, y que su

entrada en Palacio obedecía á muy poco apreciables propósitos. Esta noche el tal Balart continuaba detenido en las prisiones militares de donde será puesto en libertad, si como se espera se trata de un sujeto cuyas facultades mentales deben estar bien trastornadas por cierto.

De todos modos, el suceso por la forma en que aconteció, produjo sensacion muy grande, y durante el dia, ha constituido el tema de las conversaciones todas.

LO DE MELILLA

Noticias de lo ocurrido.—Desde Málaga.—En el rio Oro.—Muestras y heridos

De Málaga se han recibido esta tarde varios telegramas particulares que comunican noticia de lo ocurrido estos últimos dias en Melilla.

Segun viajeros que procedentes de dicha plaza han desembarcado últimamente en la capital malagueña, se sabe que varios grupos de moros envalentonados se apostaron en las orillas del rio Oro rompiendo fuego contra nuestros destacamentos, fuego que en determinado momento se hizo bastante nutrido.

Nuestras tropas contestaron á esta hazaña de los moros en igual forma, atacándolos y rechazándolos al instante. Los moros que huyeron rápidamente, dejaron algunos efectos de guerra en el campo.

Como consecuencia de esta sorpresa del rio Oro, parece que en aquellos alrededores se han sostenido estas últimas noches algunos encuentros entre nuestros soldados y varios grupos de moros que osaron presentarse en las proximidades de nuestros destacamentos.

Hubo fuego por ambas partes y los moros rechazados abandonaron en el campo un muerto y varios heridos.

Nuestra tropa no experimentó baja ninguna.

Lo que se dice.—Medidas que se toman.—Una reclamacion

«El Correo Español» en un artículo que publica hoy hablando de los sucesos de Melilla declara, que si bien en los últimos presupuestos se consignó una partida de gastos, para mantener en la plaza de Melilla un ejército de cuatro mil hombres, en la actualidad no existen más que cuatrocientos prestando sus servicios.

Como consecuencia de esta irregularidad, dice que los moros envalentonados ante la presencia de tan escasas fuerzas, han atacado nuestros destacamentos en los últimos dias.

«El Correo Español» termina pidiendo que se cumplan los acuerdos adoptados respecto á aquel extremo haciendo que permanezcan en Melilla 4000 hombres, para los cuales hay consignacion en los presupuestos últimamente formados.

El artículo de «El Correo Español» ha sido esta noche muy comentado y se censura enérgicamente al gobierno por su proceder.

Se dice que el general Azcárraga tan activo en todos los casos ha trasmitido varios telegramas al gobernador militar de la plaza de Melilla comunicándole instrucciones á fin de evitar que vuelvan á repetirse hechos de aquella naturaleza, y se tenga á raya á los moros que merodean por aquellas inmediaciones.

Se dice que tambien como medida encaminada á este fin y pa-

ra que haya castigo por parte del gobierno de Marruecos, el ministro de Estado señor Duque de Tetuan, formulará uno de estos días por medio de nuestro representante en Tanger una enérgica reclamación.

Así se espera que obre el gobierno reclamando con la prudencia, pero también energías necesarias en las actuales circunstancias, en cuestiones de aquella índole.

LA PAZ EN CUBA

A negociar la paz.—La forma en que se concertaría.—Lo que dice Tetuan.

Telegramas que se han recibido hoy de Nueva York han comunicado que se habla allí mucho de la llegada a aquella capital, de uno de los secretarios de la embajada española establecida en Washington.

Los despachos dicen que en los centros políticos de la república norteamericana, se asegura que aquel diplomático se ha trasladado a Nueva York, para consultar a algunas personalidades de los Estados Unidos, algunos puntos referentes a la paz que parece se trata de concertar al decir de los telegramas hoy recibidos.

Parece que para la pacificación de la isla de Cuba se concederá un régimen autonómico amplio estableciendo reformas en los aranceles, de manera que resulten bien favorecidos los intereses de la Gran Antilla.

Si surgieran dificultades para llegar a este arreglo y no se conviniera en la fórmula dicha, dicen los telegramas que los Estados Unidos ayudarían decididamente a España a la terminación de la guerra cubana.

Sobre estas noticias que ha comunicado hoy el telégrafo, desde los Estados Unidos se ha hablado esta noche mucho en Madrid, habiendo sido comentadas extraordinariamente en todas formas.

El ministro de Estado interrogado esta tarde por varios periodistas acerca del particular, manifestó que el secretario de la embajada española en Washington había llegado a Nueva York en cumplimiento de sus servicios, pero no llevando misión alguna relacionada con la pacificación de la isla de Cuba.

Sin embargo, esta noche, parece que en la presidencia del Consejo se han recibido algunos despachos de los Estados Unidos y por más que los ministeriales se empeñan en afirmar que el contenido de aquellos telegramas se refiere a las medidas que el gobierno de la república norteamericana está adoptando, para evitar en lo posible la salida de expediciones filibusteras con destino a la isla de Cuba, se ha asegurado que tiene relación con los trabajos diplomáticos que viene haciendo el gobierno para ver de conseguir que se concierte la paz.

El «Heraldo» en su edición de esta noche publica un artículo en que ocupándose de este importante asunto declara que han fracasado las gestiones diplomáticas que se seguían por los gobiernos de España y de los Estados Unidos para llegar a la paz deseada.

A pesar de estas manifestaciones, nadie sabe a qué carta quedarse, pues si bien el telégrafo nos asegura diariamente que se viene desde hace tiempo concertando la paz, los ministeriales niegan la noticia solemnemente. De aquí ese mar de dudas a



LA SEÑORA
DOÑA TRINIDAD SALCEDO É IZQUIERDO
VIUDA DE DON VIDAL ARROYO
HA FALLECIDO A LOS 76 AÑOS DE EDAD
E. P. D.

Su hija política D.ª Martina Lallave, nietos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy jueves a las diez de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Santa Isabel, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en el atrio de la Iglesia y se despide en el Cementerio. Casa mortuoria, calle de la Estación 23.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada Comunión, Misa, Rosario ó cualquier otro acto piadoso que aplicaren por el eterno descanso del alma de la finada.

Vitoria 14 de Enero de 1897.

que da lugar tanto misterio, que tan extraordinarios perjuicios está produciendo a los intereses de España.

La opinión reclama una aclaración formal en el asunto.

Cabriñana y un manifiesto

Una sentencia.—Indignación.—Al pueblo de Madrid.—Haciendo historia

Hoy se ha hecho pública la sentencia recaída en la causa que se ha seguido contra el marqués de Cabriñana por supuestas injurias al exministro conservador señor Bosch y Fustegueras. El marqués de Cabriñana ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas procesales.

Este resultado de la causa ha producido justa indignación en el pueblo de Madrid. Los ánimos estaban esta tarde muy excitados y se decía que se proyectaba la celebración de una manifestación grandiosa como protesta de la conducta de los tribunales.

El «Heraldo» dice esta noche que existe gran marejada y que el gobierno en previsión de lo que pudiera ocurrir había adoptado extraordinarias medidas.

El marqués de Cabriñana una vez conocida la sentencia que contra él se ha dictado, ha dirigido un manifiesto al pueblo de Madrid.

En este documento que ha producido gran impresión y en el que aparece plenamente justificada la inculpabilidad de Cabriñana, dice este que acata la sentencia de los tribunales y que no interpondrá recurso, por no volver sobre un asunto que cada vez le repugna más. Los estrados de la junta magna, dice sin embargo que podrán contestar a las teorías del ministerio fiscal.

El marqués de Cabriñana dice una vez más en su manifiesto que no obró ni mucho menos con imprudencia temeraria como dijo el fiscal.

De los comunicados que publicó hace ya tiempo dice que tiene completa confianza y evidencia de lo cierto de las denuncias que en ellos formulara.

Añade el marqués de Cabriñana, que debe decir muy alto, para hacer desaparecer el velo con que pretendía el fiscal ocultar algunos puntos, que obró con pleno conocimiento de causa.

Termina su manifiesto el marqués de Cabriñana en brillantes párrafos declarando que se sometió al fallo de los tribunales, si así lo cree necesario el pueblo de Madrid a quien se dirige.

El manifiesto del marqués de Cabriñana, es esta noche comentadísimo en todo Madrid. En establecimientos públicos, cafés, teatros, casinos y círculos políticos no se habla de otra cosa. Todo el mundo elogia la conducta del marqués de Cabriñana, disponiéndose a salir en su defensa y a protestar contra el fallo de los tribunales.

Los preparativos de una manifestación se dice que han comenzado ya y a cuya cabeza figurará como veces anteriores la junta magna del «Círculo de la Unión Mercantil».

Se ha dicho esta noche que mañana se reuniría este centro para tratar extensamente del asunto y acordar la manera como ha de formular su más enérgica protesta al pueblo de Madrid.

Por lo que se dice y prepara esta noche, es pues seguro que se repita aquella grandiosa manifestación en que formó todo Madrid, desde el obrero más humilde hasta el personaje más caracterizado en la política.

VARIAS NOTICIAS

El impuesto de la navegación.—En Palacio.—¿Qué será? De los datos recopilados en el ministerio de hacienda en lo referente al impuesto de la navegación recientemente creado se deduce que hasta ahora se ha recaudado por aquel concepto la cantidad de 750.000 pesetas.

En Palacio estuvo hoy el general Azcárraga y la visita a S. M. la Reina por el ministro de la Guerra ha sido comentadísima.

Primeramente se le concedió extraordinaria importancia, pero luego se dijo, que el ministro de la Guerra había acudido a Palacio a enterarse de lo ocurrido esta mañana con el demente Francisco Balart.

Lo que dice el Times.—Auditores de guerra.—Depósitos de carbon.

Telegramas de Londres han comunicado, que el «Times» publica un despacho de su corresponsal en la Habana, manifestando que el general Weyler ha declarado refiriéndose a las denuncias de la prensa madrileña, que como general atenderá a todas ellas, pero que como administrador civil se declara incompetente.

El general Polavieja ha pedido por telegrafo al ministro de la Guerra dos auditores de brigada

de guerra uno de 1.ª y otro de 2.ª.

Hoy se ha firmado un decreto estableciendo depósitos de carbon en diversos puntos de la península.—M.

DE SAN SEBASTIAN

Enero 13 (11-50 n.)

El Cajero de Irún Ha llegado hoy el inspector de policía urbana señor Imaz que se trasladó hace unos días a Londres a recoger al cajero de la aduana de Irún, autor de un importante desfalco.

El cajero señor Molina ha ingresado en la cárcel del Antiguo, después de haber prestado declaración ante el juzgado.

BOLSA

Telefonema recibido por D. Anselmo Martínez de Irureta, representante en esta plaza de los señores Bénard y Compañía. Cotización oficial del día 13 de Enero

Madrid 13 (7 t.)

MADRID	
4 por 100 interior contado.	62'75
» » » fin de mes.	62'70
» » » fin próximo.	00'00
» » exterior contado.	75'60
Acciones Banco España.	383'00
4 por 100 amortizable contado.	74'90
Acciones Compañía Tabacos.	213'00
Cubas de 1886.	90'30
» de 1890.	76'60

PARIS

4 por 100 exterior español conocido.	61'65
3 por 100 renta francesa.	102'40
5 por 100 italiano.	91'70
4 por 100 turco.	21'12
Acciones ferrocarriles Zaragoza.	152'00
» » Norte de España.	99'00
Renta portuguesa.	24'93
Brasiliano.	86'05
Río tinto (cobre).	670'00
Beers (diamantes.)	762'00
Robinson (oro).	213'00
Goldfields.	229'00
Randfontein.	57'00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO
Francos a la vista. 23'85
Libras. 31'28
Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros, al contado y a fecha, en las Bolsas de Madrid, Barcelona, París y Londres, por mediación del que suscribe, en la casa de los Sres. Bénard y Compañía.

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA
Anselmo Martínez Irureta. DESPACHO: Estacion 7, 2.ª derecha.
En MADRID Sres. Bénard y Compañía Juan de Mena 3. En PARIS, Place de la Bourse 8.

Seccion Religiosa

Jueves 14 de Enero de 1897.
Sol S. 7h. 26' de la m. P. 4 h. 51'
Santos del día 14.—S. Felix Presbítero y S. Malaquías Profeta y los Santos treintenta y ocho monjes mrs.
SAN HILARIO OBISPO
Fué S. Hilario de nación francés, y desde pequeño resplandeció en él tanta sabiduría, que daba muestras de que el cielo le había escogido para cosas grandes.

Casóronle sus padres con una doncella de sualidad, de la que tuvo una hija; pero muerta su mujer se hizo sacerdote, y poco después por sus prendas recomendables fué nombrado Obispo de Poitiers. Desempeñó el oficio pastoral con un celo verdaderamente apostólico, oponiéndose de continuo a los progresos de la herejía. Fué maestro de S. Martin, a quien comunicó su doctrina y santo celo. Disputaba muchas veces con los herejes sobre el misterio de la Santísima Trinidad, y el celo manifestado acerca de este punto contra los Arrianos le acarreó el destierro. Escribió muchas y buenas obras sobre varios artículos de fé católica; y lleno de merecimientos pasó a recibir el premio de su fé y de sus trabajos en 12 de Enero de 373.

ANUNCIOS

CAJONES VACIOS
Se venden de varios tamaños en la Calle de Postas número 32 almacén. 8-4

Almacen de Vinos y Licores Finos DE GARCIA

Venta por mayor y menor de Vinos Finos de Mesa y de clases corrientes, embotellados. Cognacs, Anisados, Ginebra, Rom y Jarabes.
Almacen: Calle Correría núms, 129 y 131

VITORIA

OPERARIOS
Se necesitan en la zapatería de Pedro Ochoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA 2 6

INTERESANTE

ESPERANZA SODUPE Y HERMANAS
Confeccionan toda clase de ropa b'anea en casa y a domicilio.
Dan lecciones de corte y enseñan a esar en blanco a precios convencionales.
Se venden a precio de factura, géneros de punto, mercería y ropa blanca.
ESTACION 37—2.º

LOCAL. Se desea tomar en arriendo un espacio y bien acondicionado en buca punto de esta poblacion. Informarán en esta imprenta. 15-10

SUBASTA

El 23 de Enero de este año a las doce en punto de la mañana, se venderán en pública subasta en la Notaría de esta Ciudad a cargo de D. Victor Manero, Estacion 3, 1.ª las fincas siguientes:
Una casa sita en esta poblacion y su barrio de San Cristobal señalada con el número 8 y distinguida con el nombre de la «Estrella» con sus pertenecidos de borde, casa de horno, era de trillar y dos pequeños huertos; una heredad en esta Ciudad, otra en Arcaya, otra en Arcaute y otra en Elorriaga.
El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.
Vitoria 13 de Enero de 1897. 10-1

LIQUIDACION

Se liquidan todas las existencias de géneros nacionales y extrangeros que existen en este comercio.
RAMON CARDENA
26 PLAZA BILBAO, Y POSTAS 26

VDA DE VALLEYCA

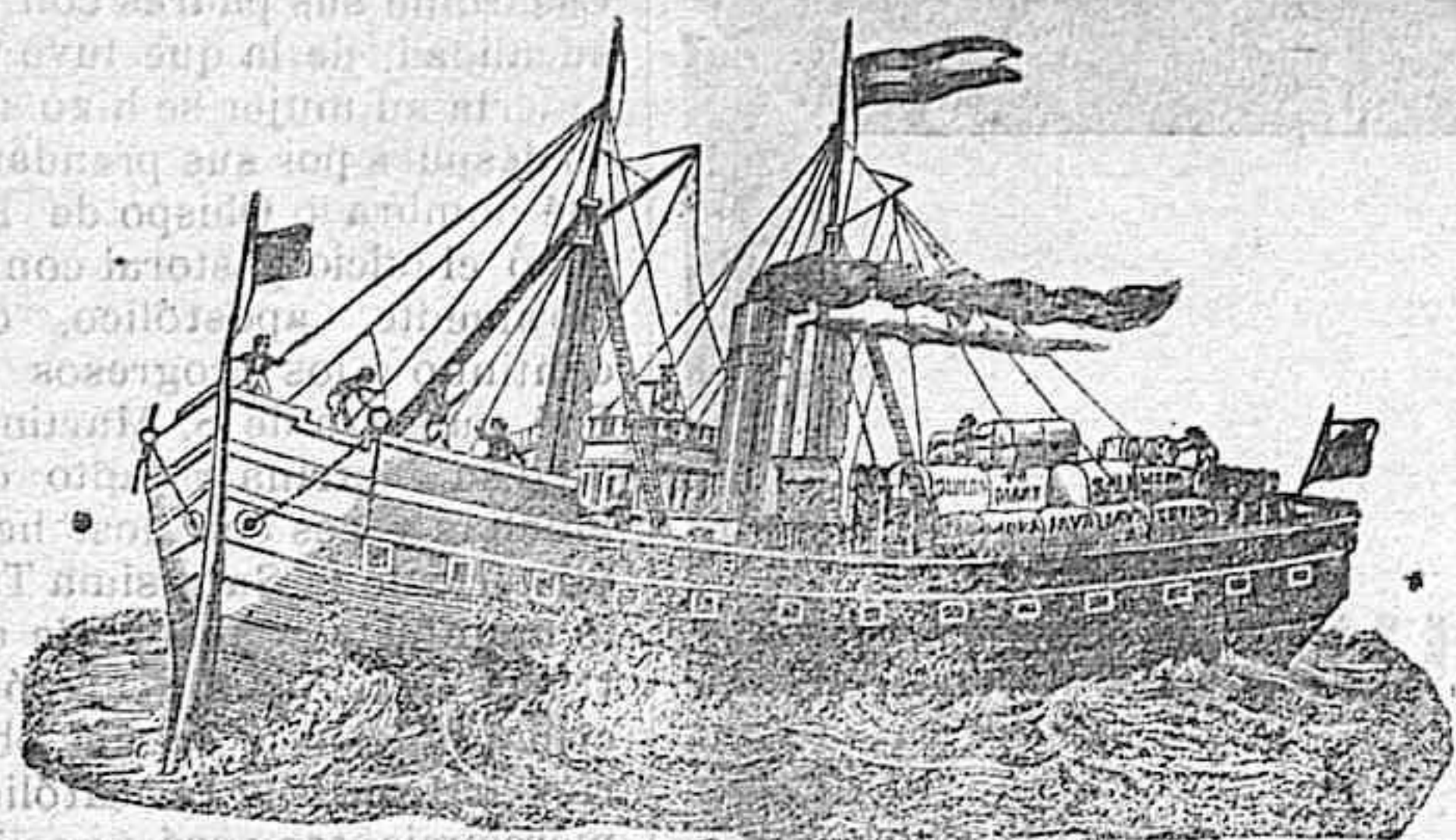
compran CUPONES de Cubas y Exterior correspondientes al 1.º ENERO 97 y toda clase de monedas de ORO a cambios ventajosos.

Celestino Alonso

ÓPTICO
Cristal de roca del Brasil

Lentes y gafas de todas las formas en acero níquel plata doblé y oro, impertinentes de concha ó imitación, lupas, cuenta-hilos barómetros, termómetros, idem de máxima y mínima clínicos, estereoscopos, monoculos, y una bonita colección de vistas para los mismos etc. etc.
Especialidad en toda clase de composuras. Se remite libre de franqueo toda clase de encargos, acompañando al pedido la nota médica correspondiente.
ESTACION, 9, VITORIA.

PILA de agua bendita; construida con mármol de Ereñu.
Se vende.—Informarán en esta imprenta. 10



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
LINEA DE VAPORES DEL PACIFICO

Próxima salida de La Pallice (La Rochelle): el 17 de ENERO de 1897 á la 10 de la mañana.

Oropesa

Para la Coruña, Vigo, Porto, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo por (Buenos Aires y Rosario,) Sandy-Point, Coronel, Talcahuacano, Valparaiso y 1º Pacifico.

Viaje directo desde Lisboa sin escala en el Brasil.

DE LA PALLICE A MONTEVIDEO EN 17 DIAS

Para precios de pasaje, flete y demás informes, dirigirse al agente de la Compañía.

J. QUIROGA. - VITORIA

ALMACEN DE MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS PARA BANDA Y ORQUESTA

DE

CLARO GARCIA Y ECHEVARRIA

Calle Correría núms. 129 y 131, Vitoria.

CASA FUNDADA EN 1857.

La más antigua y acreditada en esta Ciudad y su Provincia.



VENTA A PLAZOS

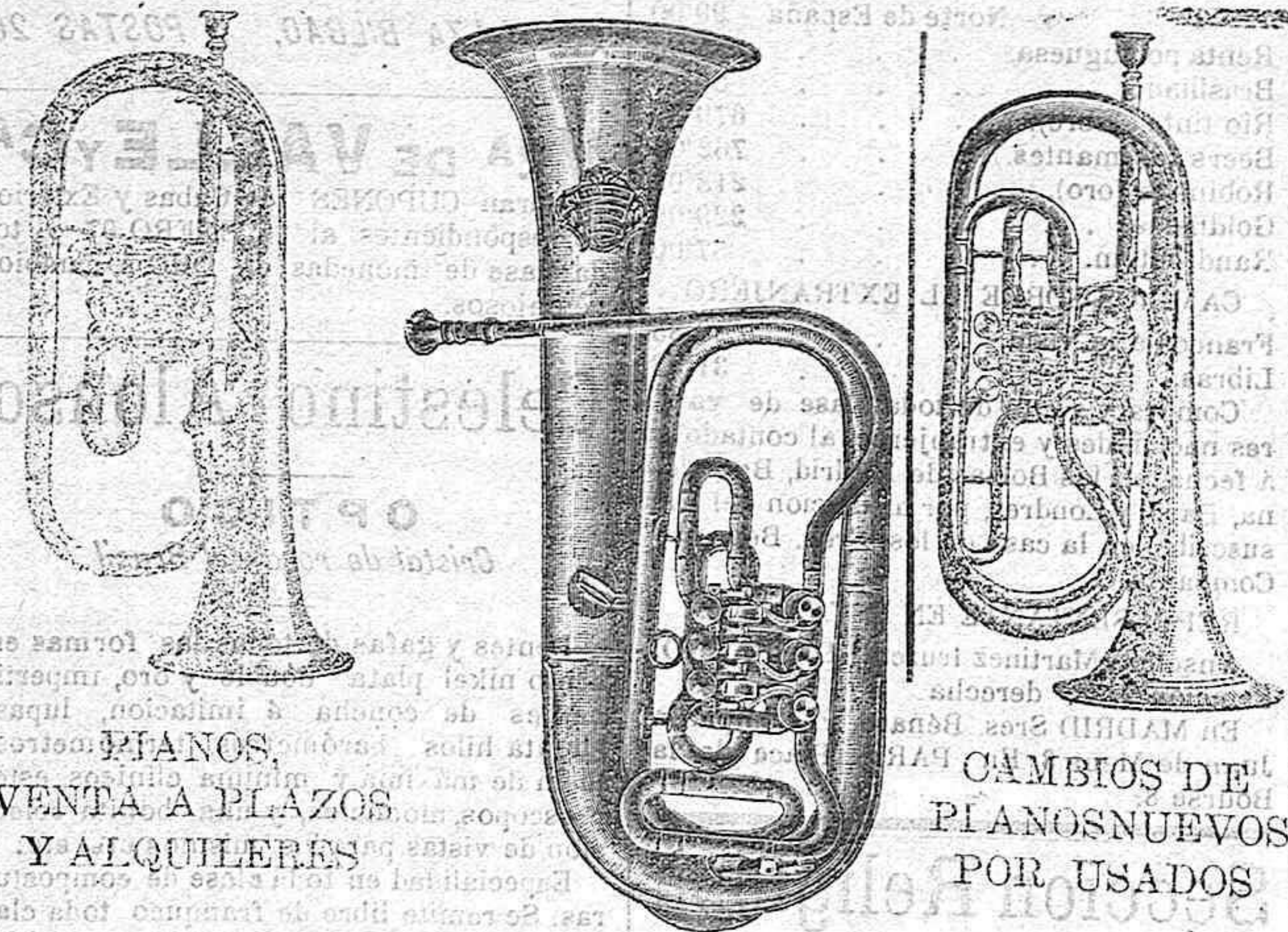
ALQUILERES

Al presentar mis Pianos á los inteligentes en el arte, es mi único objeto hacer constar la bondad de mis Pianos bajo todos conceptos, los cuales se venden garantizados por DOS AÑOS. Alquileres y ventas á precios SIN COMPETENCIA

GARCIA É HIJO. — INSTRUMENTISTAS TEÓRICOS. — PRÁCTICOS.

Almacén y Talleres de Reparación y afinación de Pianos, Armoniums y demás Instrumentos á cargo de su hijo Ignacio Garcia y Olarte, Calle Correría núms. 129 y 131, VITORIA.

Almacén de Pianos é Instrumentos.
CARRION. ESTACION 35 - VITORIA.



PIANOS,
VENTA A PLAZOS
Y ALQUILERES

CAMBIOS DE
PIANOS NUEVOS
POR USADOS

El presentar nuestros Pianos y sus precios á los inteligentes en el arte solo debemos hacer constar la bondad, bajo todos conceptos, de nuestros Pianos, sin ocuparnos en hacer comparaciones como se acostumbra con pomposos anuncios para ponderar algunos productos. Nuestros Pianos son recomendados por su construcción esmerada, solidez de mecanismo, brillantez, claridad, igualdad de sonidos, excelente pulsación, precisión, elasticidad y prontitud de acción, y sus precios sin competencia posible, y recientemente han obtenido medalla de oro en la Exposición de Puerto Rico. — ALQUILER DE PIANOS NUEVOS A 50 RSUALES MENSUALES.

CARRION INSTRUMENTISTA, ESTACION 35 VITORIA

AGENDA DE BUFETE
ó libro de memoria diario para 1897

EDICION ECONOMICA
PRECIOS

Edición de dos días en plana, encartada, sin papel secante, Madrid, 1 peseta; Provincias, 1'50.—La misma, con papel secante en cada hoja, 1'50 y 2. Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante, 2, y 3.—La misma, con papel secante en cada hoja 3, y 4.—Edición completa.—Edición de los días en plana, entela á la inglesa, sin papel secante 2, y 2,50.—La misma, con papel secante en cada hoja 2'50 y 3. Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante 3, y 4.—La misma, con papel secante en cada hoja 4, y 5.

CONTIENE

Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Carruajes, de Cédulas personales, Teatros, Tranvías, etc.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que concierne, y hora de visitar los Ministerios, Museos, oficinas etcétera, etc.—Calles de Madrid.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, é en todas las librerías del Reino.

ACADEMIA DE DIBUJO

CLAVEL, 4 PRAL. Madrid.

Preparación especial para Arquitectura é Ingenieros civiles.

PROFESORES.—D. J. Lopez Sallaberry y D. Jesus Vaca.—ARQUITECTOS.

Esta Academia dedicada especialmente al estudio de todas las clases gráficas que exigen en las Escuelas de Ingenieros civiles, se ha instalado con cuantos elementos son necesarios para la enseñanza. Tendrá clases para el ingreso y clases dedicadas especialmente para toda la carrera de Arquitectura.

Para facilitar la preparación de ingreso, se ha unido esta Academia á la de Matemáticas del Sr. D. Alejandro de Mazas cuya respetabilidad es ya conocida.

El curso empezará en 1.º de Octubre. La correspondencia al Director.

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECHANICA.

Publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés D. Enrique de Graffi gny.

Constituye esta Enciclopedia 12 tomos ilustrados con más de 500 figuras, formando el evadiméum más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros, directores de centrales eléctricas de alumbrado y tran porte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos 12 pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuanto estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

Condiciones de la publicación.—Se publicará un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costa á; en rústica, 1'50 peseta; en tela á la inglesa, 2 pesetas; y los 12 tomos de que consta la Enciclopedia, en rústica, 15 pesetas; en tela á la inglesa, 20 pesetas, mandando el importe al propio tiempo que la carta-pedido. El que desee recibir cada tomo certificado deberá añadir 25 céntimos de peseta por tomo.

De venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscripciones de España y América.



L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios, fundada en 1828

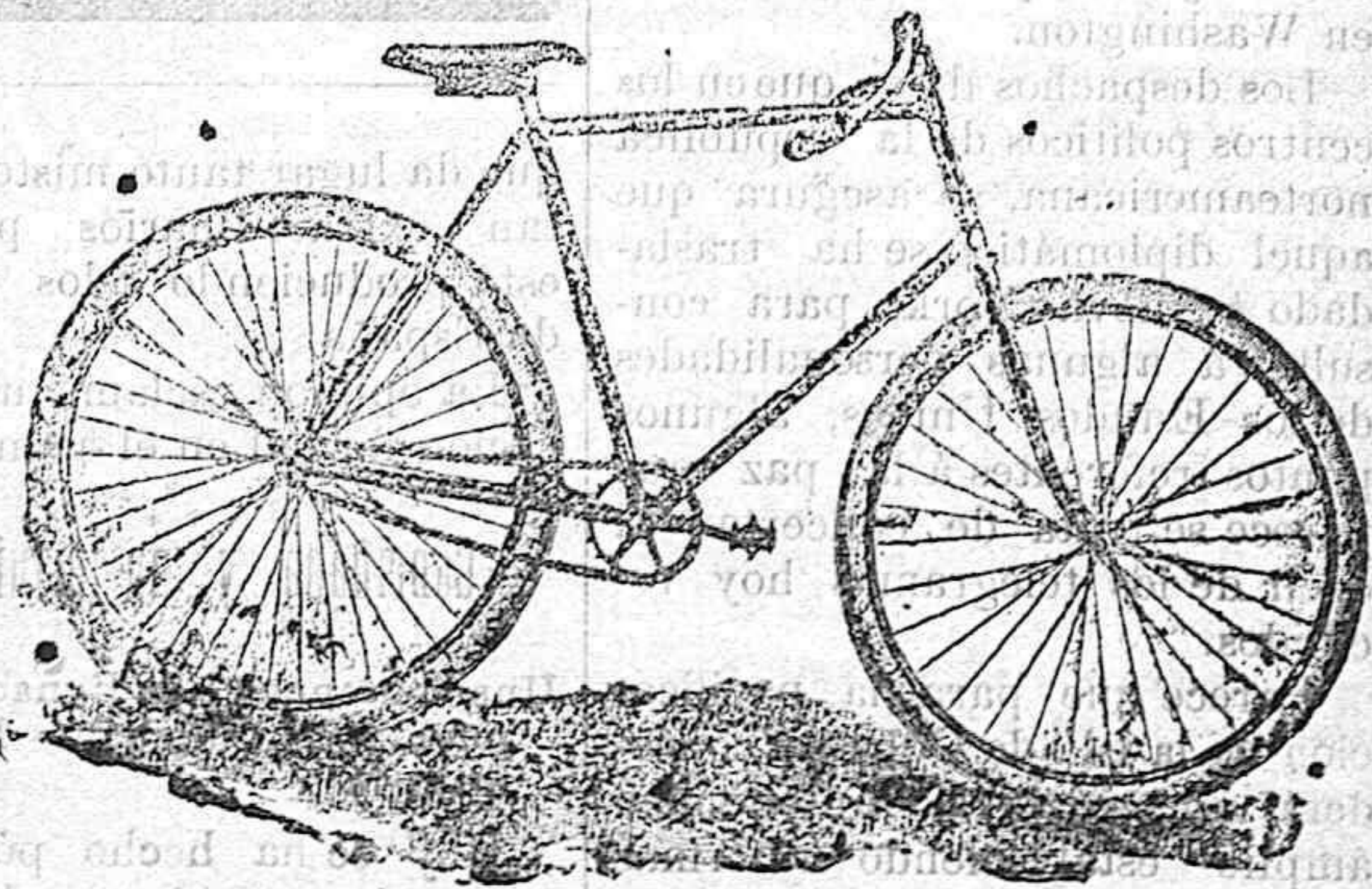
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895.

Capital y reservas	Franco	19.635.000
Capitales asegurados		15.559.869.308
Primas deducidas anulaciones é impuestos		15.880.525
Siniestros pagados		202.000.000

UNION, la primera de las Compañías francesas por la importancia de las primas se recauda anualmente, asegura contra el incendio, el rayo y la explosión de vapor, á gas, de la dinamita y demás explosivos, las propiedades muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Subdirector en Vizcaya y Alava, D. RAMIRO DE ORBEGOZO, Estufa, 1, Bilbao. Agente en Alava, D. J. Parajúa, Estacion 23, Vitoria. Agentes en los principales pueblos de Vizcaya.

**BICICLETAS INGLESAS
FRANCESAS Y AL MANAS
M. WALLIN: POSTAS 6 VITORIA**



No comprar sin ver las superiores é inmejorables marcas HUBERT

RUDGE, ROULLETE, PHEBS, Y ADAM OPEL.

REBAJA DE PRECIOS

Gran funeraria vitoriana

**DE
Luciano Garcia**

Depósito de féretros de hierro galvanizado, y de madera de todas clases y precios y en elegantes formas.

Esta casa no necesita pomposos anuncios para ofrecer al público lo que hace años la acredita, pues cuenta con un esmerado y cuidadoso servicio para dejar completamente terminados los servicios que ocasiona una defunción.

Hay también un bonito y variado surtido en coronas de diferentes gustos y precios poniéndoles las inscripciones que se desee: se proporciona además panteones al que lo solicite.

Grandes existencias de baules mundos y efectos de viaje, entre ellos preciosos crebás para señora.

Esta casa también se encarga de mudanzas de casa y colocación de muebles garantizándolos, lo mismo que poner alfombras y limpieza de las mismas, y todos cuantos trabajos se le confíen relacionados con su arte: GENERAL ALAVA 1 Y 3.—TIENJA

**EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS
CAREADAS**



pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

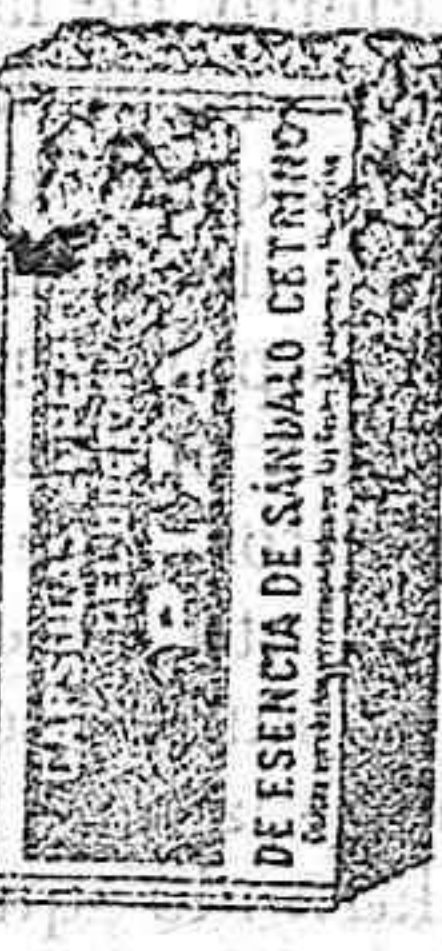
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia: En Vitoria, Farmacia de D. Ricardo F. de Arellano, calle de San Francisco núm. 1.

DOS PESETAS BOTE.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SANDALO PIZA
NIL PESETAS**



el que presente Capasina de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Remiten por correo anticipando su valor.